



Unión General de Trabajadores

ÚNETE

POR LA EDUCACIÓN

Elecciones Sindicales

Programa PAS Laboral

***Que nos devuelvan
lo que nos han quitado***

**30% del
poder
adquisitivo**

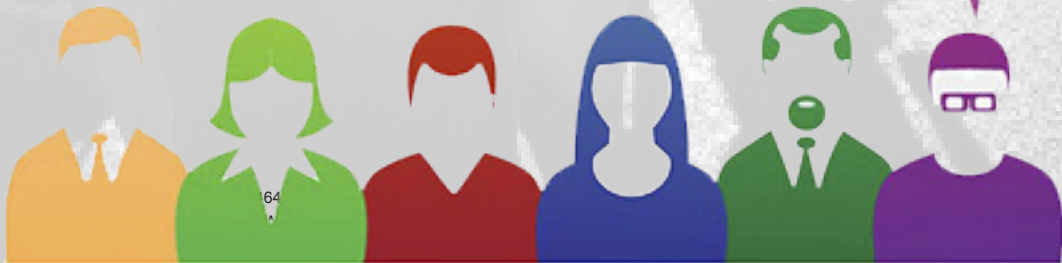
**20% de
los puestos
de trabajo
perdidos**

**1% del
PIB destinado
a Educación**

**Derecho a bajas
médicas
sin penalización**

**Sustitución
inmediata
de las bajas**

**100% de
la tasa
de reposición**



Estimada/o compañera/compañero:

Estos últimos cuatro años han estado llenos de incertidumbre y retrocesos en nuestros derechos laborales. Además, los empleados públicos hemos sufrido la estigmatización de presentarnos ante la sociedad como responsables de la crisis por cobrar mucho y trabajar poco, unido a que nuestras autoridades académicas han hecho poco para valorar y prestigiar la labor del PAS.

En este período, la UGT ha peleado (llegando incluso a acciones como la huelga o el encierro) por que las pérdidas de empleo, derechos y condiciones de trabajo fueran las menos posibles. Hemos evitado los despidos (como los que se produjeron en la UPM), hemos conseguido mantener las condiciones de las jubilaciones parciales hasta enero de 2019, que no nos quitaran las jornadas de M/T en verano de 2013, que la supresión de la paga extra de 2012 fuera la mínima, hemos mantenido la jornada semanal o suavizado la pérdida de días de vacaciones y moscosos, y hemos conseguido el reconocimiento por sentencia judicial de ayudas de Acción Social que habían sido retiradas (abono transporte) y desde que llevamos la presidencia del CE hemos buscado el consenso y sembrar las bases para un futuro Comité unido, que luche con una sola voz por tus derechos.

Desde UGT seguimos pensando que el papel fundamental de los sindicatos continúa siendo la defensa de los derechos e intereses de los trabajadores. En estos tiempos de crisis su labor resulta fundamental para velar que no se aprovechen de la coyuntura de la crisis para deshacerse del personal y oponerse a que se pierda empleo estable y de calidad. Han sido años duros, que hemos pasado todos los trabajadores, defendiéndonos de continuas agresiones y auténticos atentados contra nuestras condiciones laborales.

Ahora es el momento de darle la vuelta a la situación y cambiar las cosas. La Unión General de Trabajadores tiene la determinación, la fuerza y la independencia para ello, por lo que te pedimos tu voto con el siguiente programa electoral que defenderemos con tu apoyo en las elecciones sindicales al Comité de Empresa del PAS Laboral del próximo 4 de diciembre.

EMPLEO Y CARRERA PROFESIONAL

- Por la consolidación y protección laboral del trabajador interino y contratado. **Oferta pública de empleo y la aplicación efectiva de los incrementos en las tasas de reposición.**
- Por el **mantenimiento de empleo del PAS Laboral** de la UCM.
- Por la **defensa de la jubilación parcial y voluntaria con contratación al 100% del relevista.** Negociaremos con la Universidad las jornadas de trabajo de los prejubilados de forma que de manera voluntaria se pueda realizar todo el periodo de trabajo de una vez.
- Creación del **Reglamento de Bolsas de Trabajo y Funciones de Superior Categoría** para que no perjudique a ningún trabajador.
- Internalización de los servicios privatizados. **No mas privatizaciones ni cesiones!!!**
- Potenciación de la política de **promoción interna** con convocatorias anuales y regulación de las **Funciones de Superior Categoría.** Prioridad a las FSC en las plazas que dejan los jubilados parciales. De manera paralela a la promoción interna y los concursos de traslados, **desarrollar la carrera profesional, tanto vertical como horizontal,** regulada en el Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP),
- Negociaremos el desarrollo del **Plus de Especialización** recogido en nuestro Convenio.
- Negociaremos flexibilidad en los traslados para que puedan ser horizontales .
- Funcionarización voluntaria** del PAS Laboral.
- Negociación para la **elaboración de la RPT** desde un punto de vista global viendo las necesidades reales de la UCM y la catalogación de los puestos de trabajo de acuerdo a las funciones que realmente realizan, dando respuesta a las nuevas necesidades de la Universidad. **A igual trabajo igual retribución.**

-Potenciación de la negociación colectiva a través de la Comisión Paritaria del Convenio Colectivo al que pertenece el PAS Laboral.

CONDICIONES DE TRABAJO Y PERMISOS

-Recuperación de los días de **libre disposición, antigüedad y vacaciones perdidos**.

-Exigencia de **recuperación de las retribuciones detraídas** (recuperación de la Paga Extra no abonada, recuperación de la paga por 25 años de antigüedad, actualmente retrasada a los 30).

-Recuperación del salario al 100% durante los **períodos de baja por enfermedad**.

-**Revisión del acuerdo de condiciones de trabajo de 2008** para recoger aspectos de la Conciliación como permisos por el cuidado de abuelos, tíos o nietos cuando concurren circunstancias especiales (fallecimientos o enfermedades graves sin posibilidad de que otro familiar de primer grado se ocupe, tutorías o acompañamiento a médicos de menores de 16 años, deber inexcusable...).

-A partir de los 60 años, con 25 años mínimos de antigüedad en la UCM y con carácter voluntario, **realización de una jornada de 29 horas semanales (6 h/día) en horario continuado sin merma de la retribución hasta la jubilación**.

-**Quince días de vacaciones en Navidad** como tiene reconocido el PDI laboral por convenio.

-**Permisos retribuidos para labores de voluntariado** en casos de catástrofes y emergencias hasta un máximo de 3 meses.

ACCIÓN SOCIAL, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y FORMACIÓN

Únete por la recuperación de la **ACCIÓN SOCIAL**

En UGT nos proponemos:



- Exigir a la Universidad la **recuperación de todos los derechos que afectan a la Acción Social**. Como ya sabéis, UGT ha conseguido por vía judicial, el reconocimiento de la acción social del 2011 y 2012. Así como los **premios de jubilación**. Queda por lograr los **préstamos y anticipos** para todos los trabajadores UCM que lo necesiten.
- Recuperar la gratuidad de las matrículas universitarias para el personal y para nuestros hijos. Se trata de pura justicia social: no es concebible que el propio personal de la universidad o sus hijos no puedan acceder a la educación superior por razones económicas, con el mínimo gasto que esta partida supone para la UCM.
- Lograr el **abono transporte gratuito**.

Únete por la **FORMACIÓN**

En UGT nos proponemos:

Impulsar un **Plan Integral de Formación del PAS**, que se desarrolle en los siguientes aspectos:

- Crear un **Centro de Formación propio UCM**.
- **Habilitar instalaciones ya disponibles** para la realización de cursos de formación y reciclaje de calidad para los trabajadores, que repercuta en la mejora los servicios, con el fin de que dispongamos de un centro de formación de referencia.
- **Aprobar un contenido formativo adecuado a las necesidades** actuales de la Universidad, ya que en estos momentos el personal apenas tiene oportunidades formativas para reciclarse. **Negociación** con la Universidad para que se impartan los cursos de formación de carácter optativo y obligatorio en turnos de mañana y tarde.
- **Profundizar en la formación continua en idiomas, nuevas tecnologías y prevención de riesgos laborales** de los empleados públicos de la UCM a través de cursos de formación online (Mooc) .

- Negociar para que en la **realización de cursos on-line se reserven puestos en las aulas informáticas de los centros**. Que los trabajadores puedan realizarlos en su horario de trabajo, y que no tengan que realizarlos en el puesto de trabajo.
- **Permitir e impulsar la asistencia a cursos no relacionados con el puesto de trabajo**, siempre y cuando no afecten al desempeño de la jornada laboral (cursos de horario recuperable o impartido fuera de la jornada laboral).
- Proporcionar la formación necesaria al personal para **preparar adecuadamente los concursos-oposiciones** que se convoquen.

Únete por la **PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES**

En UGT nos proponemos:

- **Trabajar para lograr la Integración del Plan de Prevención de Riesgos Laborales en el sistema general de gestión universitaria**. Para ello, exigiremos la mejora de la gestión del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la UCM, de acuerdo a las necesidades de hoy día, dotándolo de los recursos técnicos y humanos necesarios, y teniendo como referente la dimensión de la plantilla, el entorno, la peligrosidad de las instalaciones, y garantizando de manera urgente la implantación y operatividad de las herramientas informáticas necesarias para asegurar la coordinación de sus funciones en el sistema de gestión de la UCM.
- Reclamar la **formación adecuada y continuada** en materia de prevención de riesgos laborales y salud laboral, a todos los trabajadores de la UCM, en relación con el puesto de trabajo que desempeñen. Para ello habrá que contar con los mejores formadores en todos los ámbitos de la prevención, y particularmente, en los casos en que se precisen especialistas, como por ejemplo, en los puestos de trabajo con Rayos Laser.
- Exigir un sistema efectivo de prevención en salud, **con revisio-**

nes médicas anuales, revisiones ginecológicas y urológicas sin limitación de edad; así como dar **preferencia al personal de la Universidad en las distintas clínicas universitarias** (actualmente la lista de espera hace imposible acudir a muchas de ellas)

- Potenciar los **Planes de choque PEA** (Planes de emergencia y autoprotección en todos los centros)
- Impulsar la **designación de recursos preventivos en todos los centros de la UCM**, lo que comienza por nombrar un responsable de la prevención en cada Centro.
- Fomentar de planes de salud y hábitos saludables para todos los trabajadores UCM, **reforzando y ampliando la Medicina del Trabajo**.
- Negociar la **Creación de un Observatorio para la Prevención del Acoso Laboral**, tal y como ya existe en otros ámbitos de la Administración Pública.
- Hacer los seguimientos que sean precisos para **prevenir, detectar y/o erradicar cualquier tipo de acoso**.

Únete por la **TRANSPARENCIA**

En UGT nos proponemos:

- Establecer un **canal de comunicación a través de redes sociales entre cada uno de los candidatos electos por UGT y el personal de la Universidad** (“conecta con tu representante”). Nuestra aspiración es una comunicación directa e inmediata.
- Modernizar los canales de información del Comité de Empresa de PAS laboral**. Desde UGT se realizarán las asambleas informativas necesarias para mantener al personal informado, resolver dudas y recoger propuestas, los trabajadores tienen que poder acceder en tiempo real a esas posibilidades.
- Negociar el establecimiento de un sistema por el que se pueda consultar on-line al personal sobre temas relevantes de su**

interés.

- Exigir la publicación completa**, como corresponde al dinero público manejado, **de todas las retribuciones** (productividad, gratificaciones) del personal.
- Continuar con la vía de comunicación actual de UGT, mediante los **boletines “Sabías que...?” FETE- Informa, asambleas, WEB, Blog, Facebook, Twitter y mails**, para que el personal se encuentre informado de modo inmediato y general sobre la situación de la Universidad.
- Comunicar a todos los trabajadores la **publicación de cada acta aprobada**, con indicación del enlace a la página web correspondiente, dando de este modo una mayor difusión a la web del C.E.

Únete por la RECUPERACIÓN de TUS DERECHOS

VOTA UGT

Únete por la dignidad del **Colegio 1**

- **Formación continua específica y especializada** subvencionada por la Universidad (cursos, congresos profesionales, jornadas científicas) para todas las especialidades del Colegio de Técnicos.
- Apoyo y **reconocimiento objetivo de los méritos científicos** (publicaciones, contribuciones a congresos) y profesionales mediante un baremo oficial curricular para todo el colectivo.
- **Incentivos por especificación y reconocimiento de la responsabilidad profesional** (Plus de especialización, Puestos Funcionales etc..). **A igual trabajo igual retribución.**
- **Gestión eficaz de los problemas** tanto en seguridad laboral como en recursos humanos para los trabajadores en comisión de servicio en Facultades y Departamentos.
- **Adecuación de los laboratorios** y de todas las zonas de trabajo en cumplimiento de las normas de **seguridad laboral.**
- **Consolidación y protección** laboral del trabajador interino y contratado.
- **Flexibilidad de traslados** en áreas similares.
- **Adecuación del puesto y jornada de trabajo en la RPT** de acuerdo a la realidad del trabajo que se desarrolla en el mismo.
- Exigir a la UCM un **responsable de referencia en los CAIS** a la que puedan acudir los trabajadores para solicitar permisos o solucionar cualquier incidencia.

**CANDIDATURA DE UGT
ELECCIONES SINDICALES 2014**

**PAS LABORAL COMITÉ DE EMPRESA
COLEGIO 1**

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	CENTRO Y SERVICIO
1	Olga	MARTÍN GAVILÁN	CAI TÉCNICAS GEOLÓGICAS
2	Lourdes	GARCÍA REDONDO	COIF
3	Guillermo	PINTO DE LA CASA	GEODINÁMICA (GEOLÓGICAS)
4	Jesús	GONZÁLEZ IZQUIERDO	C. LÁSERES ULTRARRÁPIDOS (QUÍMICAS)
5	Miguel	RODRÍGUEZ CASTAÑO	H.C. VETERINARIO
6	Avelina	MIRANDA IBÁÑEZ	CAI TÉCNICAS GEOLÓGICAS
7	Mª José	PRIETO MESÓN	ENFERMERÍA DEPORTES

**CANDIDATURA DE UGT
ELECCIONES SINDICALES 2014**

**PAS LABORAL COMITÉ DE EMPRESA
COLEGIO 2**

Nº	Nombre	APELLIDOS	CENTRO
1	Álvaro	LÓPEZ SÁNCHEZ	COLEGIOS MAYORES
2	Susana	ALBA ROMERO	H. C. VETERINARIO
3	José Luis	FERNÁNDEZ ESTEBAN	U. VIGILANCIA
4	Ismael	CAÑADAS MORENO	ODONTOLOGÍA
5	Jesús	PAREDES GANDÍA	DEPORTES
6	Mª Henar	GÓMEZ RICA	PSICOLOGÍA
7	Marcos	RODRÍGUEZ BALDONEDO	FÍSICAS

8	Francisco J.	MARTÍN BURGOS	MANTENIMIENTO
9	Encarnación	MUÑOZ FERRERO	MEDICINA
10	José Luis	SÁNCHEZ LÓPEZ	BELLAS ARTES
11	M ^a Esmeralda	RODRÍGUEZ TORRES	DEPORTES
12	José Mauricio	FLOREZ DE URIA RELLO	PSICOLOGÍA
13	José	JARQUE CARRASCO	DEPORTES
14	M ^a Reyes	ROBLEDO FERNÁNDEZ DE TEJADA	ECONÓMICAS
15	M ^a Carmen	BULLIDO GARCÍA	COLEGIOS MAYORES
16	José Antonio	CUACOS JIMÉNEZ	CC. INFORMACIÓN
17	Carmen	DE LA CRUZ CASELLES	BELLAS ARTES
18	Fernando M.	MOLERO NUÑO	EDUCACIÓN
19	Víctor	MAYENCO MARTÍNEZ -SANTOS	ÓPTICA
20	Juana	BURGOS LORENTE	COMERCIO
21	Luis Miguel	SERRANO MARCOS	DERECHO
22	Francisco	TOLEDO ALHAMBRA	FARMACIA
23	Isabel C.	MARTÍN ANGUIANO	GEOLÓGICAS
24	Pedro	SALCEDO RUÍZ	INFORMÁTICA
25	Alfonso	LEÑA CABELLO	C.P.D.
26	Francisco José	CASTRILLEJO GALLARDO	CC. INFORMACIÓN
27	Jacoba	MARTÍNEZ-SANTOS DE LA RICA	U. VIGILANCIA
28	José Manuel	ÁNGEL LÓPEZ	TRABAJO SOCIAL
29	Dolores	MÁRMOL LÓPEZ	RECTORADO
30	Luis Miguel	MATEO NAVAS	PSICOLOGÍA
31	Aurelio	SÁNCHEZ REY	DOCUMENTACIÓN
32	Belén	SANDÍA RUBIO	COLEGIOS MAYORES
33	Luis Alfredo	CABELLOS MARTÍNEZ	BELLAS ARTES
34	Antonio José	PÉREZ MADRIDEJOS	PSICOLOGÍA
35	Andrés I.	GONZÁLEZ MATEUS	O.Y MANTENIMIENTO
36	José Ángel	PEÑO VELASCO	DEPORTES
37	Blas	SALCEDO GARRIDO	CC. INFORMACIÓN
38	Juana	NIETO TORRES	BIOLÓGICAS



Sección Sindical de UGT en la UCM

Donoso Cortés, 65 - 28015-Madrid Tf.: 913946386 Fax: 913946469

E-mail: ugtucm@pdi.ucm.es **Web:** www.ucm.es/ugt

BLOG: ugtcomplutense.blogspot.com.es

 **Facebook**

 **Twitter**



FETE
Enseñanza

LUCHA
por tus derechos